



58
Legislatura

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

Presente.-

Por medio de la presente, en atención a su solicitud presentada ante esta unidad de enlace bajo folio no. 83/LVIII/07, le envío respuesta proporcionada por la Dirección General de Administración adjunta a este correo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC DANIEL NUÑEZ SANTOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE
DEL CONGRESO DEL ESTADO**



Dirección General de Administración

58
Legislatura

DGA 0279/2007

Hermosillo, Sonora 07 de Mayo de 2007.
2007: "Año contra las adicciones en Sonora"

LIC. DANIEL NÚÑEZ SANTOS

Responsable de la Unidad de Enlace del Congreso del Estado

Presente. -

En atención a su oficio 73/Transp./07/LVIII de fecha 04 de mayo del año en curso en el cual solicita dar respuesta al requerimiento de información presentado por el C. Ulises Ramírez Gallardo, respecto a si existe o no un acuerdo o reglamento que obligue a los diputados del Congreso de la entidad hacer pública su declaración patrimonial.

Hago de su conocimiento que esta Dirección General Administrativa no cuenta con ninguna disposición al respecto ni tiene facultades para informar sobre el particular.

Sin más por el momento, quedo de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General Administrativo

C.c.p. Archivo